Reglamento

1. Organización

El trail ACD Proaño - Viesgo lo organiza la asociación cultural y deportiva de Proaño, con el apoyo y patrocinio de Viesgo y Bocos leñas y pellets.
Son 17.6 kilómetros de recorrido con un desnivel acumulado de 1500 m., partiendo de Proaño (Hermandad de Campoo de Suso) y llegando al mismo punto.

2. Fecha y hora

La carrera se disputará el domingo 3 de Junio de 2018, con salida y llegada en Proaño (Hermandad de Campoo de Suso).
Contaremos con dos modalidades, andarines y corredores. Saldrán primero los andarines a las 9.30 horas y los corredores a las 10.30 horas. Ambos realizando el mismo recorrido.

3. Participación

En la prueba pueden participar todas las personas que lo deseen, tanto populares como federados, siempre y cuando acrediten tener 18 años el día de la prueba o en su defecto, una autorización de su tutor legal.

4. Inscripciones y recogida de dorsal

Hasta el Jueves 31 de mayo del 2018, el precio de la inscripción será para todos los participantes el mismo, 12€.

Del Jueves 31 de mayo del 2018, hasta 30 minutos antes de comenzar la carrera se podrán hacer inscripciones con un precio de 15€.

Con solo la inscripción cada participante tendrá derecho a: bolsa del corredor, camiseta, dorsal, seguro de accidente, avituallamientos y un lunch al finalizar la carrera.

La recogida de Dorsal se podrá realizar el sábado día 2 de Junio a partir de las 17.00 horas en el local de la Asociación cultural y deportiva de Proaño en el propio pueblo de Proaño (La hermandad de Campoo de Suso) y el mismo día de la prueba, hasta 30 minutos antes de la salida, en el mismo sitio.
Los participantes deberán acreditarse convenientemente presentando su DNI personal. En caso de recoger el de otra persona será necesario presentar también el DNI de la otra persona.

5. Recorrido

Se iniciara el recorrido en Proaño, luego pasaremos por el pueblo de Ormas para ir de camino a Soto, donde ascenderemos por el monte llegando a Laguíos, una vez arriba descenderemos por la cuenca de Proaño hasta Las Camperas, volveremos por el pueblo de Ormas hasta regresar a Proaño.
Se cuenta con un total de 6 horas para su total realización, una vez pasado ese tiempo cualquier participante que no haya llegado estará descalificado.

6. Avituallamientos

Durante la carrera se contara con dos avituallamientos, el primero de ellos a la salida del monte de Soto, sobre el kilometro 8 siendo este liquido y solido (entendiendo por ello varios tipos de refresco, agua, fruta, chocolate, frutos secos,…) y el segundo en la Cuenca de Proaño, en el kilometro 11 solo liquido.
En meta tendremos un lunch para todos los participantes.

7. Categorías y premios

Únicamente abra premio para corredores, siendo la prueba de andar no competitiva.
Masculino: Senior hasta 40 años.
Veterano desde 40 años.
Femenino: Senior hasta 40 años.
Veterano desde 40 años.

La edad es la que tendrá el corredor a 31 de diciembre de 2018.

La entrega de premios será en el mismo sitio de la meta, se realizara una vez hayan finalizado todos los participantes.

8. Clasificaciones y control de la prueba

La organización realizara y publicara clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas anteriormente, así como una general conjunta con todos los corredores llegados a línea de meta.

9. Descalificaciones y penalizaciones

La organización de la prueba podrá descalificar o penalizar a aquellos participantes que infrinjan las reglas técnicas, tales como:

- No completar o salir del recorrido marcado por la organización.
- Recibir ayuda externa para desplazarse.
- Mantener una conducta antideportiva (entendiendo por ello por ejemplo el obstaculizar voluntariamente a otro corredor).
- No prestar auxilio a cualquier participante e informar al control más próximo.
- No seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
- Manipular o no llevar visible el dorsal (en caso de abandono es obligatorio avisar a un miembro de la organización).
- Ensuciar o degradar el entorno del itinerario (considerando con esto no depositar los residuos en los lugares habilitados por la organización para tal fin).

10. Otras cuestiones a tener en cuenta

El mal tiempo no es obstáculo para la celebración de la prueba. Siempre y cuando las condiciones atmosféricas no entrañen ningún peligro para la integridad física de los participantes. La organización en tal caso se reserva el derecho a cancelar o realizar otro recorrido alternativo.

La organización podrá retirar de la carrera a cualquier persona que no se encuentre en las condiciones físicas optimas para afrontarla.

Es necesario que cada persona lleve el material oportuno para la realización de la prueba en buenas condiciones y adecuándose al tiempo, entendiendo por ello zapatillas tipo trail, cortavientos, visera, etc.

La organización contará con una póliza de seguro en caso de accidente para cualquiera de los participantes no federados (ya que los participantes federados tiene un seguro propio), pero declina toda responsabilidad ante los daños que se produzcan a cualquier participante no inscrito que haya decidido realizar el recorrido, así como cualquiera que pese a que la organización le mande abandonar la prueba por cualquier circunstancia decida continuarla.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan las condiciones de este reglamento y exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión, así como de cualquier eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba.

Si la organización se viera obligada, el reglamento podría ser modificado, no obstante, cualquier modificación se avisara debidamente.

Todo participante inscrito reconoce que su participación en el evento es voluntaria y bajo su propia responsabilidad. La inscripción implica el reconocimiento y aceptación de conformidad con el presente reglamento y con el descargo de responsabilidad que figura como anexo.

ANEXO AL REGLAMENTO DE CARRERA: DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Como participante de la Carrera Trail ACD Proaño a celebrar el próximo 3 de Junio de 2018 afirmo y verifico que:

1. Conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Carrera, el cual ha sido publicado con antelación por la organización.

2. Participo voluntaria y únicamente bajo mi propia responsabilidad en esta prueba deportiva. Por ello, eximo de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, y renuncio a interponer denuncia o demanda contra los mismos en caso de cualquier daño físico o material.

3. Estoy física y mentalmente preparado para esta competición, no padezco de enfermedades, defectos físicos o lesiones que impida mi participación en esta prueba o que pueda agravarse como consecuencia.

4. Si durante la prueba padeciera alguna lesión o circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, me comprometo a ponerlo en conocimiento de la Organización lo antes posible.

5. Soy consciente del riesgo adicional que conlleva el hecho de que esta competición tenga lugar en el medio rural natural, en lugares de difícil acceso. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.

6. Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de semi-autonomía en las que se desarrolla la prueba.

7. Dispongo de todo el material deportivo y de seguridad necesario para la realización de una de estas pruebas y garantizo que se encuentra en buen estado, sé utilizarlo adecuadamente y lo portaré durante la totalidad del recorrido.

8. Seguiré todas las instrucciones y acataré todas las decisiones de los responsables de la Organización relativas a la seguridad y aspectos organizativos de la carrera.

9. Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente recogidas en el reglamento de esta prueba.

10. Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen obtenida durante mi participación en la prueba por parte de la Organización en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento.

11. Mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.

12. Al suscribir la inscripción en la carrera por cualquier medio, on-line o presencial, acepto suscribir la presente declaración de descargo de responsabilidad.